

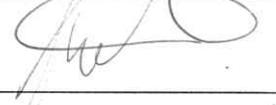
ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 10 de Abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Mayo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación folclórica Siembra Cultura, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 04 de Mayo del año 2024.
- **Horario :** inicio 14:00 término 20:00.
- **Lugar y dirección :** Boulevard 6100.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Asociación folclórica Siembra Cultura :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Daniela Guerrero Bohoso	21.858.919-9	
2	Barbara Garcia Temo	20.893.335-4	
3	Muriel Ibarra San Martin Flores	17.674.937-7	